

General Pico, 15 de Enero de 2026.-

Red Global de la OMS de Ciudades y Comunidades Amigables
con las Personas Mayores


Me dirijo a Ud/s. en mi carácter de Intendente de la Municipalidad de la Ciudad de General Pico (La Pampa, Argentina) manifestando mi intención y la de mi equipo de gestión de ser parte de la Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores, poniendo a vuestra disposición nuestro compromiso en lo que esto respecta

Desde nuestro Municipio venimos desarrollando políticas públicas a fin de que esta ciudad sea un lugar en el que las personas mayores proyecten y deseen envejecer, desarrollando acciones a través de programas que exponemos de manera sucinta en nuestra postulación, considerando además, importante poder compartir con otras jurisdicciones participantes de la Red, experiencias que favorezcan el envejecimiento activo y políticas de cuidado a largo plazo para fortalecer en el intercambio la ampliación y generación de nuevos proyectos que incluyan este sector poblacional favoreciendo los derechos humanos como premisa de gestión, bregando además para contribuir con estos intercambios al Consejo de Personas Mayores de esta ciudad, pieza fundamental en la estructura de nuestras propuestas.

Avanzamos en el compromiso con los Derechos de las Personas Mayores consignados en la Convención Interamericana, desarrollando para este año 2025 una agenda centrada en este grupo poblacional, esforzándonos por ser cada vez más amigables con la edad, incluyendo políticas relacionadas con la estructura arquitectónica de la ciudad en lo que concierne a lo público y en nuestro alcance con el sector privado también.

Es para mí y la comunidad que represento un placer y un desafío ser parte de una comunidad amigable con las personas mayores porque nos insta a continuar generando estrategias para que nuestra ciudad abrace cada vez más a esta edad y favorezca un cuidado activo de los sectores que acompañan vejez.

Agradeciendo desde ya la atención que brindan a la presente y esperando que tengan en cuenta nuestra solicitud de ser parte de esta Red en un tiempo próximo, saludo a Ud/s. Atte



Lic. Fernanda E. ALONSO
INTENDENTA MUNICIPAL

